

Núm. 547/2023

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: **37/2022 (A/SER-045267/2022)**

RGM/mjj

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2023 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de servicio a adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado, con pluralidad de criterios, denominado: **“PLAN DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN COMUNITARIA DE ADICCIONES. ACTÚA” DIRIGIDO A MEDIADORES SOCIOSANITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**.

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica)
 - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
 - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 4) Teléfono: 91 426 56 48
 - 5) Telefax: 91 586 76 84
 - 6) Correo electrónico: divisiondecontratacionesanidad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número de expediente: **37/2022 (A/SER-045267/2022)**
- e) Dirección electrónica de obtención de información: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. **Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:** Autoridad regional. Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

3. **Código CPV.** 85312300-2 Servicios de orientación y asesoramiento

4. **Código NUTS del lugar de ejecución del contrato.** ES30 Comunidad de Madrid.

5. **Descripción de la licitación:** El objeto del contrato es el diseño, la planificación, la ejecución y la evaluación de 25 cursos de formación impartidos de acuerdo al Plan de Formación en Prevención Comunitaria de Adicciones, dirigido a mediadores sociosanitarios que se encuentran en contacto directo con colectivos de adolescentes.

6. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 58.123,30 euros (sin IVA).
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 58.123,30 euros (IVA exento)¹. Importe total: 58.123,30 euros
 1. En aplicación de art.20.1. en su apartado 3º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, quedan exentas de este impuesto las prestaciones de prevención y tratamiento de enfermedades.

7. **Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.
8. **Plazo de ejecución:** 12 meses desde el día siguiente a la formalización del contrato, prevista para el 1 de octubre de 2023.
 - a) Admisión de prórroga: No.
9. **Condiciones de participación:**

De conformidad con el apartado 29 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. **Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:**
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
 - c) Pluralidad de criterios de adjudicación
11. **División del contrato en lotes:** No procede.
12. **Condiciones especiales de ejecución del contrato:** La establecida en el punto 15 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
13. **Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación.**
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 4 de octubre de 2023.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. Idioma: español.
 - c) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios.
http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354674342371&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
14. **Apertura de ofertas:**

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 d) de la Ley de Contratos del Sector Público.
15. **Procedimiento de recurso:**
 - a) Recurso potestativo de reposición. Órgano competente: Consejero de Sanidad, c/. Aduana nº 29. Plazo presentación: un mes.
 - b) Recurso contencioso-administrativo: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid. Plazo de presentación: dos meses.
16. **Otras informaciones:**
 - a) El resultado de la apertura del Sobre Único se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid

(<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14 horas del día 6 de octubre de 2023.

- b) Las proposiciones y la documentación se presentará un sobre único, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 18 de septiembre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: RUBIO AGENJO JOAQUIN

JOAQUÍN RUBIO AGENJO